SOLICITO SE TRABE EMBARGO. SE LIBRE OFICIO.-

Señor Juez:

Jorge Gabriel Taiah, abogado, inscripto en la matrícula del Colegio Público de la Capital Federal bajo el Tomo 32 Folio 188, D.N.I. 16.938.661, CUIT 20-16938661-8, en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora, manteniendo el domicilio procesal constituido en la calle Tucumán 1438, Piso 4°, Oficina “402” (Tel.-Fax: 5217-6633/4/5/6) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Zona de Notificación N° 102 en los autos caratulados: "LILUS S.A C/BASUALDO LUISINA REBECA S/ ORDINRIO" EXP Nº COM 97/2017 a V.S. como mejor proceda en derecho digo:

Que atencion al estado de autos solicito se trabe embargo por la suma de $81.789,28. correspondiente al capital reclamado más lo que presupueste para responder por intereses y costas sobre las cuentas bancarias que posea la demandada.

A dicho fin solicito se libre oficio al Banco Central de República Argentina para que informe si la demanda posee cuentas bancarias a su nombre.

Proveer de conformidad

Será Justicia.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE GABRIEL TAIAH
Date: 2023.05.19 17:40:34 ART